

## **Estado de cuentas con el Inder**

**Publicado:** Viernes 08 agosto 2014 | 09:25:05 pm.

**Publicado por:** Jesús Arencibia Lorenzo

No se trataba de una queja nueva, advertimos desde el inicio de la columna publicada el [14 de junio](#) último. El reclamo del cienfueguero Julio Montes de Oca Montes de Oca (calle Cienfuegos, No. 105-A, e/F y D, Cumanayagua) caía como una piedra más en un pedraplén: el de las irregularidades de pago a los colaboradores que regresaban de misión en el exterior.

Escribía Julio a nombre de más de 20 docentes de Cultura Física del municipio, quienes habían enfrentado dificultades para acceder a su cobro a través de la tarjeta magnética habilitada al respecto.

Refería el profesor que llevaban un año tramitando el asunto a través del Departamento de Colaboración Provincial y de ahí a instancias superiores del Inder, sin recibir la correspondiente solución.

Y agregaba que varios de los perjudicados habían tenido que sacar en reiteradas ocasiones sus estados de cuenta, para reportar lo que les faltaba, y este trámite cuesta cinco CUC. ¿Por qué tanta demora para pagar el trabajo dignamente realizado?, se preguntaba el cienfueguero.

Al respecto contesta la MSc. Elda Quiñones Gómez, jefa del Departamento de Atención a la Población del Inder. Apunta Elda que los colaboradores en el exterior adquieren dos tipos de pago, por los siguientes conceptos: 1) estimulación y 2) ahorro comprometido del viático que reciben de acuerdo con los porcentajes establecidos (desde el diez hasta el 40 por ciento).

«El primer concepto se acredita una vez al mes, en la primera quincena, y el segundo (...) a partir de que se reciben las partidas identificadas por proyectos y son transferidas por el Ministerio de Comercio Exterior y la Colaboración Económica (Mincex) a la cuenta del Inder. Los colaboradores en Venezuela son misioneros y el monto por el concepto de ahorro comprometido llega a nuestro organismo a través del Mincex, que ha tenido algunos atrasos en los depósitos que amparan esos pagos», señala la directiva.

Y aclara que los estados históricos de cuenta son solicitudes que evidencian los créditos recibidos ante las operaciones reclamadas.

«El día 23 de mayo de 2014 —sostiene la funcionaria—, se envió correo a la compañera Mariela Medina Cortés, que atiende colaboración en la provincia. En dicho documento se le informó el resultado del análisis realizado respecto al caso de los colaboradores del municipio de Cumanayagua que tenían dificultades con el pago. El compañero (...) Julio Montes de Oca Montes de Oca encabeza la lista en que claramente se plantea que no se le debe nada».

También expresa que se entrevistaron con la compañera Ana Prieto Bermúdez, quien atiende colaboración en Cumanayagua, y ella les aseguró que al remitente se le habían explicado detalladamente los resultados de la investigación de su caso.

«Al margen de lo enunciado anteriormente, estamos invitando al compañero Montes de Oca a visitar nuestro organismo para brindarle las explicaciones necesarias respecto a su caso y que constate la seriedad y responsabilidad con que se está realizando este trabajo, así como las herramientas tecnológicas que se han creado para estos fines como medidas de control interno», concluye la funcionaria.

Agradezco la respuesta. Nos alegra saber que ya Julio Montes de Oca cobró el saldo de su trabajo y que para el 23 de mayo pasado no se le debía nada. Sin embargo, recuerdo que el profesor hablaba de un año de gestiones y atraso. ¿Quién responde por las molestias ocasionadas al remitente y el tiempo que debió invertir para hallar una solución?

No debiera resolverse esto aludiendo solamente a que el Mincex ha presentado «algunos atrasos» en sus depósitos. El trabajo y su compensación son sagrados. A tono con lo anterior, ¿qué política sigue la institución para informar oportunamente de cualquier problema y evitar sinsabores al trabajador?

Por otra parte, es muy útil saber en qué consiste el estado de cuenta, pero recordemos que obtener esta información, cada vez que hizo falta, le costó al colaborador cinco CUC de su bolsillo. ¿No existirá otra manera de proporcionar esos datos?

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2014-08-08/estado-de-cuentas-con-el-inder>

